

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR DEL CANTÓN SALITRE.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN SALITRE
Descripción	El Certificado único vehicular, es el requisito mas importante a la hora de realizar tramites de tu vehículo como: Transferencia de dominio por Compra y Venta.
¿A quién está dirigido?	Este trámite está dirigido a todos los Ciudadanos mayores de 18 años de edad, naturales o jurídico, dueños de vehículos que desee obtener el tramite (CUV). Este certificado es emitido por el Departamento de la Unidad de Transito del cantón Salitre. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Certificado Único Vehicular (CUV)
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">1.Cedula original y con su respectiva copia2.Matrícula original y su copia.3.No tener valores pendiente por matrícula o citaciones.
¿Cómo hago el trámite?	Todo tramite debe ser de manera presencial. <ol style="list-style-type: none">1. Presentación de requisitos en la oficina digitación.2. Revisión documental-requisitos.3. Verificación de datos en el sistema.4. Pago de tasas5. Digitalización del documento habilitante. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El valor por certificado único vehicular: \$7.50
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	La Oficina de la Unidad Municipal de Transito se encuentran ubicadas en la AV. 27 de Noviembre y Pio Poveda. Horario de atención es de 08h00 hasta las 17h00.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Secretaría General
Correo Electrónico: atencionciudadana@salitre.gob.ec

Teléfono: 044697300

Transparencia